



**Facultad de
Ciencias de la
Administración**

Comité: Consejo de Facultad

No 16

Páginas 10

Lugar: Sesión Virtual

Fecha: Mayo 05 de 2020- martes

**Hora
Inicio:** 9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes		SI/ NO	Asistentes		SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI	7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecano Académico	SI
2.	PROF. TULLIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	NO
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representante de los Egresados suplente	SI	10	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesor principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesoral suplente	SI	11	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa	SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular	SI	12	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Agenda

1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	4.	Informes de los miembros del Consejo
2.	Aprobación Acta No.15 de abril 28 de 2020	5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
3.	Informe del Decano	6.	Correspondencia

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la inclusión en el orden del día, del informe del Vicerrector de Bienestar Universitario, profesor Guillermo Murillo Vargas.

2. Informe del Vicerrector de Bienestar Universitario, profesor Guillermo Murillo Vargas.

El Decano da la bienvenida al Vicerrector de Bienestar Universitario. La invitación al Consejo de Facultad obedece a conocer el informe que se expuso en el Consejo Académico el día 30 de abril.

El Vicerrector de Bienestar Universitario manifiesta que la dirección de la Universidad enfrenta durante esta cuarentena complejas variables desde el punto de vista de salud, académicas, psicosociales, económica y otras. En este informe, comparte con el Consejo de la Facultad, los datos de capacidad institucional y apoyos a la comunidad estudiantil. Su intervención se resume en tres puntos:

1. Conectividad. Las instituciones de educación en Colombia y el mundo están pasando trabajos para tener conectados a sus estudiantes y en general para el desarrollo de sus actividades misionales. Este es un reto para superar, del cual hablará más adelante.

2. Bienestar Universitario. Univalle tiene el mejor bienestar en el país, con un presupuesto anual de \$60 mil millones. En cuanto a servicios, la comunidad estudiantil cuenta con las siguientes ayudas:

- 728 Subsidios directos para estudiantes de bajos recursos, por \$2880 millones al año, más el programa "padrinazgo"
- Cupo de 8000 estudiantes en el programa Jóvenes en Acción por valor de \$5800 millones.
- Monitorias. Hoy se tienen 3200 monitores.
- Exenciones en pregrado y posgrado, convenios, becas por primeros puestos, condiciones de excepción, becas deportivas. Esto asciende a \$10 mil millones.
- Recursos para viajes a estudiantes. Por este rubro se ejecutan \$1200 millones anuales según lo aprobado por el Comité de Bienestar, sin contar los dineros de las facultades.
- Bono de alimentación para todos los estudiantes por valor de \$120 mil pesos.
- Reliquidaciones de matrícula financiera, aproximadamente 1500 reducciones de matrícula al año.
- Cafetería, inversión en infraestructura y cobertura.
- Cubrimiento de salud para quienes lo requieren, aunque tienen EPS o Sisbén, en el año se asumen \$2000 millones por imprevistos, embarazos o emergencias.
- Escenarios deportivos, canchas, entrenadores.

3. Acciones para enfrentar las condiciones de la pandemia. En cuanto a la conectividad, la dirección universitaria buscó alternativas para brindar internet a los estudiantes con dificultades en recibir las clases virtuales. Se consiguieron para la Universidad 60 Gigas en 4G. Además, EMCALI en alianza con ETB, entregaron tarjetas con cobertura nacional para el internet en Cali y sedes regionales. Se compraron 300 tabletas con especificaciones técnicas óptimas para recibir clases y se consiguieron 200 computadores para entregar a estudiantes. Se recibieron donaciones por parte de Counivalle (10 tabletas) y FONVALLE, \$50 millones en computadores, más una línea de crédito sin intereses para que los socios donen equipos. También se han tocado las puertas del sector empresarial. Para la distribución de estos recursos, el Rector creó un comité para definir criterios de entrega, con representantes de los estudiantes y profesores. La Vicerrectoría Académica solicitó información a las Facultades para conocer los estudiantes con necesidades de conectividad, resultando 1400 en Cali y con esta base de datos se está trabajando. Los 7 criterios definidos son los mismos que aplican para asignación de subsidios y reliquidación de matrícula, con puntajes según el estrato socioeconómico, comunidades vulnerables, y otros. En este momento se han entregado 350

dispositivos de red, la meta para entrega de todo es el 20 de mayo, con posibilidad de extensión otros diez días.

En lo relacionado a la prevención del contagio del coronavirus, se hacen videos institucionales, comunicados informativos, campañas de salud y seguimiento médico.

En el componente de salud, se tienen 283 personas en seguimiento. Se adquirieron 15 líneas telefónicas celulares para que los médicos estén en contacto con sus pacientes. En temas psicológicos, hay 900 casos con aproximadamente 260 episodios críticos. Se tienen 3 contagios de COVID 19, de los cuales 2 fueron leves y ya lo superaron. La comunidad en la Universidad es de 39 mil personas, entre estudiantes, profesores y funcionarios. También se viene trabajando en la seguridad alimentaria con paquetes de mercado para las personas en condiciones más críticas.

El Decano agradece la visita del Vicerrector de Bienestar y cede la palabra a los consejeros:

El Representante Profesoral plantea la articulación entre la Vicerrectoría de Bienestar y la Decanatura, para extender las ayudas a los estudiantes según necesidades planteadas por la Representación Estudiantil, sobre todo el próximo semestre, ya que lo más probable es que se iniciará de la misma manera.

El Vicerrector de Bienestar Universitario manifiesta que los retos son grandes, en alimentación aislamiento social, distancias, cumplimiento de regulaciones para el cuidado de las personas. En las Facultades o sedes regionales no hay personas responsables del bienestar. Al respecto, se requiere focalizar los requerimientos, para que la Vicerrectoría tenga conocimiento. Por tanto, solicita definir lo que más interese según las necesidades específicas para atender.

La Vicedecana Académica informa que se realizaron encuestas en la FCA a los estudiantes. Adicionalmente, desde las direcciones de programas se reportó a la Vicerrectoría de Bienestar, un listado con 75 estudiantes que necesitan apoyo psicológico y 103 con problemas de conectividad. También se inició una campaña voluntaria de aportes de profesores, funcionarios y contratistas. Posteriormente, se contactará a la Vicerrectoría para hacer un cruce de bases de datos, con el propósito de detectar si estos estudiantes están recibiendo algún otro subsidio. En lo psicológico, la pregunta es si Bienestar Universitario tiene la capacidad por el elevado número de pacientes que están surgiendo. El Vicerrector señala que se está trabajando en este sentido con el Instituto de Psicología. De otra parte, aplaude la iniciativa de la Facultad, es muy importante, toda ayuda que se pueda proporcionar.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas agradece la ardua labor que desde la Vicerrectoría de Bienestar se ha adelantado, su inquietud corresponde al concepto de bienestar institucional, si las actividades de bienestar están orientadas también a los funcionarios y profesores que trabajan desde casa. En este sentido, recibió encuestas de perfil sociodemográfico y morbilidad sentida, entonces quiere saber si a futuro se ha pensado trabajar en esas dos vías.

El Vicerrector señala que las ayudas se centran en los estudiantes, pero también hay acciones para todos los estamentos. Las encuestas mencionadas son una exigencia de Ley para conocer los riesgos en salud de profesores y funcionarios y de esa forma hacerles seguimiento desde el servicio médico. Además, en esta pandemia, los Ministerios de Trabajo y de Salud solicitaron esta información con urgencia. Actualmente se está analizando las afecciones de salud por el trabajo en casa, tratando de cuidar al personal.

El Representante Estudiantil, consulta si se extenderá periodo intersemestral para las monitorias, que van hasta el 15 de mayo. El Vicerrector informa que este aspecto se revisará según necesidades del servicio muy justificadas.

3. Aprobación Acta No.15 del 28 de abril de 2020

Se aprueba el Acta No.15 del 28 de abril de 2020

4. Informe del Decano

4.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 24 de abril de 2020:

- Se aprobó renovación de comisión de estudios del profesor Jorge Ágreda, recomendada por el Comité de Estímulos Académicos.
- Se informó que en dos semanas se reunirá el Consejo Superior para estudiar propuestas de condiciones financieras de los posgrados de la Universidad. No obstante, la actual promoción de oferta académica se está haciendo bajo las condiciones vigentes.
- Por solicitud del Decano de la FCA, se aprobó que los cupos mínimos para inicio de los posgrados fueran estudiados por cada Facultad, según su viabilidad financiera. Igualmente, estudiar una posible ampliación de las fechas de admisión a los posgrados, de acuerdo con el número de aspirantes inscritos al 1 de junio.
- El Vicerrector de Bienestar Universitario planteó posibles escenarios de retorno laboral a la Universidad. Las Universidades Públicas están solicitando al Gobierno nacional que la educación superior se incluya entre las actividades a reactivar, tomando las medidas necesarias de prevención.
- El Decano de la FCA llevó la inquietud del Consejo de la Facultad, sobre las condiciones de la docencia de posgrados para el próximo semestre, en lo cual se concluyó que se continuará la docencia asistida por tecnología mientras se definen las políticas del gobierno sobre la presencialidad, con lo cual se podría lograr una combinación entre lo virtual y lo presencial, Para lo cual el Decano de la FCA propuso que se podría alternar en cada grupo, que un número de estudiantes asistan presencialmente y la otra parte lo haga mediante conexión virtual y en la clase siguiente se haga a la inversa, es decir que los que estuvieron virtual, lo hagan presencial. Para lo cual se deberá estudiar las necesidades de recursos para el gradual o parcial retorno a clases, cuando sea permitido.
- Desde el SUE se está analizando el impacto de la baja de los ingresos en las universidades públicas.
- Se informó que durante la presente semana se estará citando a una reunión a todos los directores de programas de posgrado, para afinar las propuestas de orden financiero que se llevarán al Consejo Superior.
- Se discutió nuevamente la política integral de laboratorios que presentó el Vicerrector de Investigaciones. Para escuchar esta ponencia, se invitó al profesor Henry Alberto Mosquera

presidente de ASPUV, teniendo en cuenta que el Consejo Académico no tiene actualmente representación profesoral. Se propuso que esta política incluya laboratorios blandos y se hicieron varias observaciones. De acuerdo con la discusión, se aplazó la política y se nombró una comisión donde representa a la Facultad de Ciencias de la Administración la profesora Miriam Escobar, en los aspectos de calidad y el profesor Henry Mosquera como representante profesoral.

- Se aprobó ingreso por condición excepcional a la Universidad, para los deportistas de alto rendimiento, propuesta impulsada por Indervalde desde la Gobernación del Departamento. Muchos de estos recursos de matrículas estaban ingresando anteriormente a las universidades privadas.
- Se aprobó la resolución de oferta de cupos y requisitos de admisión a pregrado para el semestre 2020-2. Contaduría pública diurno tendrá 40 cupos, Administración de Empresas diurno 40 y Comercio Exterior 40 cupos.
- Se aprobó el calendario de admisiones a pregrado para el segundo semestre del año de 2020, con inscripciones del 4 al 26 de mayo y las ponderaciones según las áreas de las pruebas de estado o calificaciones del bachillerato, para quienes no pudieron presentar el ICFCES el 15 de marzo. El inicio de clases sería en el mes de agosto, por lo cual, las vacaciones de los profesores serían en julio.
- Se informó sobre la entrega de equipos a los estudiantes de Cali con conectividad a internet. El Vicerrector de Bienestar Universitario presentó el informe que replicó hoy en este Consejo de Facultad
- Se presentó la propuesta de resolución para el modelo de evaluación cualitativa. Se solicitó a los decanos que enviarán a la Secretaría General las posiciones de sus facultades, a fin de ser tenidas en cuenta por una comisión y ser estudiadas en un Consejo Académico extraordinario el día 6 de mayo. El Decano Envío lo acordado por este Consejo de Facultad.
- Se planteó que no se podrán utilizar en el año 2020 recursos para viajes internacionales los cuales se podrán utilizar para otros fines.
- Se informó el éxito del simulacro de votación virtual para la elección de representantes profesorales ante el Consejo Superior y Académico. Se invita a los profesores a participar en la jornada electoral el día 11 de mayo. Toda la información está publicada en la página web.

Comentarios de los consejeros al informe del Consejo Académico:

La Coordinadora del Área Académica consulta si en Consejo Académico se han dado instrucciones sobre la evaluación docente del semestre octubre 2019-mayo 2020. El Decano lo planteará en el próximo Consejo Académico.

El Representante profesoral Consulta si en Consejo Académico se ha mencionado un período para cursos de verano, y reducción en las matrículas de los estudiantes de pregrado y posgrado. Propone analizar en el Consejo de Facultad alternativas en estos aspectos. Al respecto el Decano señala que los asuntos financieros de los posgrados serán revisados por el Consejo Superior. En cuanto a los pregrados, se planteó la posibilidad de no pagar matrícula, lo cual afectaría gravemente los

ingresos para funcionamiento de la Universidad. En este sentido, se acordó estudiar casos puntuales de estudiantes que no puedan pagar.

El Representante de los Egresados manifiesta que las universidades privadas están ofreciendo cursos gratuitos o de muy bajo costo, que sean certificados con créditos y equivalencias en los posgrados. El Decano informa que se trabaja en este sentido con la oficina de extensión y la vicedecanatura de investigaciones y posgrados

4.2 Otros informes del Decano:

- De acuerdo con las averiguaciones pendientes en la sesión anterior, se informa que la Vicerrectoría de Investigaciones realizará el pago de la inscripción para el evento en el cual el profesor Javier Humberto Ospina será ponente.
- El 4 de mayo iniciaron con éxito las Jornadas de Investigación de la Facultad. El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados ampliará este tema en su informe.
- Han tenido una gran acogida las conferencias virtuales webinar, que se están ofreciendo desde la Facultad con el apoyo de la Vicedecanatura de Investigaciones y posgrados, oficina de comunicaciones, los programas de posgrado y la oficina de extensión.
- Se invita a los profesores a participar activamente en la grabación de programas radiales para el espacio Red Empresarial.
- Se destaca el aporte del Área de Tecnología y virtualidad de la FCA, que esta semana compartió cuatro tutoriales de apoyo a las actividades de los profesores.
- Se informa que no ha sido posible resolver favorablemente la continuidad del curso Gestión Proyectos del Sector Público 801228-01, de la Maestría en Políticas Públicas, donde 15 de 19 estudiantes matriculados han reiterado la imposibilidad de cursar la asignatura bajo metodología virtual, según comunicaciones de fecha 2 y 23 de abril de 2020, dirigidas al Director del Programa, que fueron analizadas por el Comité del Programa, Comité del Departamento y finalmente en el Consejo de la Facultad de la semana anterior. El Consejo analiza la situación y de acuerdo con las consultas realizadas a Registro Académico, se decide por unanimidad solicitar la **Cancelación extemporánea de la asignatura**, en el periodo enero-mayo de 2020.

Esta cancelación implica que la mencionada asignatura se deberá cursar en otro semestre y dado que los estudiantes están en el cuarto semestre de la maestría, el periodo siguiente la matrícula debería ser sólo Continuación de Trabajo de Investigación. Por tal motivo, el Consejo de Facultad aprueba igualmente, que el curso sea reprogramado posteriormente, sin costo para los estudiantes que en este momento lo tienen matriculado, y por tanto ya lo han pagado. En este sentido, se elaborará la Resolución correspondiente.

De acuerdo con esta decisión se deberá cancelar el contrato a los profesores. También se deberá aclarar a los estudiantes, sobre todo a las nuevas promociones, que el próximo semestre la docencia será asistida igualmente por la virtualidad.

5. Informes de los miembros del Consejo

5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

5.1.1 El 28 de abril se realizó reunión sobre la reforma curricular con la asesora pedagógica y los directores de programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio Exterior. Se revisaron para cada programa objetivo general, objetivos específicos y perfiles, conforme las observaciones hechas por los profesores en Claustro. Se continuará con los componentes la próxima semana.

5.1.2 El 29 de abril se envió al DACA para que sea agendado en el Consejo Académico el documento de creación del pregrado en Finanzas y Banca.

5.1.3 Se radicó en la DACA la renovación del registro calificado de la Especiación en Gerencia del Marketing Estratégico.

5.1.4 El Comité Central de Currículo tiene en su agenda del 8 de mayo, la presentación del pregrado en Administración Turística y los ajustes al Doctorado en Gobierno, Política Pública y Administración Pública.

5.2 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

5.2.1 El 4 de mayo iniciaron las Jornadas de Investigación con 369 inscritos de Colombia, México, Perú y Ecuador, de acuerdo con la divulgación del evento en las redes de investigación en que la Facultad participa. Está muy satisfecho con la acogida.

5.2.2 Desde la Vicerrectoría de Investigaciones se está programando una convocatoria interna para proyectos relacionados con las causas y efectos del COVID 19, no sólo en salud, sino también en la economía, política pública y otros. El Vicedecano de Investigaciones está colaborando con los términos de referencia con el propósito que sea publicada la próxima semana.

5.2.3 El jueves pasado dieron acceso al aplicativo de admisiones para todos los posgrados. Durante la presente semana habrá una capacitación al personal para el manejo del mismo.

5.2. La semana pasada en la facultad se tenían 28 personas que compraron el PIN para inscripción a los posgrados. Las admisiones van hasta el primero de junio, y por ello se está haciendo un trabajo importante para que se continúen inscribiendo personas, por ejemplo, enviando promoción a los participantes de los webinar.

5.2.5 Desde la vicedecanatura están estudiando las estrategias para la docencia el próximo semestre académico en los posgrados.

5.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Omar Javier Solano Rodríguez

5.3.1 Se avanza satisfactoriamente en la presentación de los informes semanales de los profesores. Según los datos de la semana del 20 al 25 de abril, se redujo sustancialmente el

porcentaje de profesores que no habían podido presentar el reporte. De 73 cursos, sólo tres no reportan, pero las clases se han dictado.

5.3.2 Se informa que la semana anterior el director de los posgrados en Contabilidad y Finanzas se reunió con los estudiantes que manifestaron dificultades para avanzar virtualmente, según caso reportado al Consejo de la Facultad. En la reunión participó además el Jefe del Departamento y otros profesores. El 99% de los estudiantes aceptaron continuar y finalizar el curso. El Decano agradece la gestión y felicita al Jefe del Departamento y Director del Programa.

5.4 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, prof Tulio Ferney Silva Castellanos

5.4.1 El 4 de mayo se reunió el Comité del Departamento ampliado con los coordinadores de ADAs, con el fin de conocer las dificultades que han experimentado los profesores y como una tarea de reflexión acerca de los requerimientos para el próximo semestre. De acuerdo con los reportes, se confirma que el 90% de los profesores avanzan exitosamente. Los coordinadores de las ADAs se continuarán reuniendo con los profesores durante la presente semana, para ser más específicos en los seguimientos, en especial los casos de estudiantes que podrían quedar pendientes de calificación.

Dado que la presencialidad el próximo semestre no será igual que antes, los profesores manifestaron necesidades de capacitación en cuanto a lo virtual. Se planteó preocupación por la evaluación docente y por la vinculación intersemestral de monitores para la digitalización de materiales de estudio.

El Decano destaca esta actividad y solicita que estas reflexiones se retroalimenten al Consejo de la Facultad. Se recuerda a los jefes de departamento, que al finalizar el semestre se debe presentar un informe sobre el cumplimiento y las dificultades en cada uno de los cursos.

5.5 Informes del Representante Profesor, profesor Bairon Otálvaro Marín.

Hay 211 inscriptos para el webinar del 6 de mayo “Consecuencias sociales y organizacionales del COVID 19 en América Latina”. Con la profesora Yaismir Adriana Rivera y el profesor William Rojas están planteando trasladar este tema a un curso de verano y por ello el próximo viernes presentarán el documento a la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados, el cual contiene los temas de: Administración pública en el marco de la pandemia y la post-pandemia, la política social o la cuestión social, capitalismo neoliberal en la actualidad, la seguridad y la convivencia en el pos-covid y la educación superior en la virtualidad.

5.6 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

5.6.1 La Vicerrectoría Académica expidió la resolución número 118 del 30 de abril por la cual se modifican las fechas de reingreso a los posgrados de la Universidad del 29 de mayo al 5 de junio.

5.6.2 Se recuerda a los jefes de departamento reportar a la Coordinación Académica todos los cambios de profesores para actualizar la base de datos del sistema de registro académico SRA. Esto es especialmente importante para el ingreso de calificaciones y la evaluación docente.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

6.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al profesor **Edgar Julián Gálvez Albarracín** como miembro del Comité del Programa de Maestría en Administración, en reemplazo del profesor Luis Aurelio Ordóñez, por vencimiento del periodo. El Consejo aprueba la designación del profesor Gálvez por dos años.

6.1.2 El Comité del Departamento avaló la propuesta de curso taller virtual “ESTRATEGIAS EMPRESARIALES PARA SUPERAR LA CRISIS – MODALIDAD VIRTUAL”, presentado por la Dirección de Extensión de la Facultad. La intensidad será de 20 horas, con 12 presenciales y 8 de trabajo independiente. El coordinador será el profesor Benjamín Betancourt. Cupo 200 personas, con un costo de \$50000 con 10% de descuento por pronto pago. El Consejo lo aprueba.

6.2 Solicitudes del Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

6.2.1 Se solicita autorización para reiniciar de forma virtual el Diplomado en NIIF, coordinado por la profesora Bibiana Rendón Álvarez, el cual inició con 15 inscritos. Respecto a esta petición, para tomar una decisión es necesario que se contacte a cada una de las personas inscritas de manera que se conozca el compromiso para su desarrollo virtual. Igualmente, hacer la gestión con los profesores. Se aplaza el punto para la próxima semana.

6.2.2 Dada la incertidumbre que nos agobia, se solicita autorizar la devolución del dinero a las personas que se inscribieron en los siguientes diplomados que no iniciaron antes de la cuarentena:

- **MARKETING DIGITAL:** tiene una preinscripción de 9 personas, tres de las cuales ya habían cancelado la totalidad del curso y una tercera nos había hecho un pago parcial.
- **ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL:** tiene tres personas preinscritas

Se aprueba el reembolso del dinero.

6.2.3 Respecto al Ciclo tributario incluido en el convenio firmado con Coomeva, están pendientes los últimos seminarios "DECLARACIÓN DE RENTA PERSONA NATURAL", que estaban programados para realizarse de manera presencial en el mes de junio. Coomeva solicita replantear el contrato y que estos últimos seminarios se hagan virtual, con un ajuste financiero; para lo cual se requiere la expedición de una resolución nueva.

Se revisará el convenio con Coomeva de acuerdo con lo planteado por el Director de Extensión y se informará posteriormente al Consejo si hay cambios en las condiciones del contrato que amerite modificar la Resolución.

La Coordinadora del Área Administrativa sugiere tener en cuenta en una eventual renegociación, considerar la posibilidad que Coomeva pague directamente a los profesores, lo cual facilita los procesos. De otra parte, según el punto 6.2.2, se informa que el trámite de un reembolso de dinero es dispendioso y por tanto se debe reducir al mínimo.

6.3 Solicitudes del Representante Profesoral, profesora Yaismir Adriana Rivera Arrubla

Se solicita programar un Claustro de profesores en las próximas semanas, con temas de interés común, como la calificación cualitativa, la obra de marianitas, riesgos laborales por trabajo en casa y otros.

Al respecto el Decano informa, que se está a la espera de poder tener claras las condiciones para el segundo semestre y de esta forma hacer la citación.

7. Correspondencia

No se trata correspondencia en la sesión

Siendo las 12:10 m termina la sesión.

Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo			Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo
Firma:				Firma: